

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Preico Marketing S.L.:

Reclamación de pago: Preico Marketing S.L.

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (DANIEL DIEGO RODRIGUEZ), por importe de **200,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 01/2023, de fecha 30 - 11 - 2023 por importe de 200,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES1821004713140200231974 y nos envía el justificante de pago al mail daniopr88@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **DANIEL DIEGO RODRIGUEZ**